



COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006-MADRID

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. comunica que en el día de ayer CLEOP ha suscrito un Acuerdo Singular con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Con ello están regularizadas todas las obligaciones de la Compañía con las Administraciones Públicas.

Valencia, a 23 noviembre de 2017

Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración de
COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS SA